

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vieneses de los suscriptores, que no pisen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pisen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Frente de los números sueltos, seis vieneses.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 27 mayo	NOVA-YORK..... 18 mayo
LIVERPOOL..... 25 id.	BALTIMORE..... 17 id.
PARIS..... 23 id.	BOSTON..... 17 id.
BRUXELAS..... 23 id.	HAMBURG..... 17 id.
BERLIN..... 23 id.	SAINT-PETERSBURGO..... 31 id.
MADRID..... 23 id.	RIO JANEIRO..... 6 Julio
BOGOTA..... 3 id.	RIO GRANDE..... 6 id.
ALBANY..... 25 id.	BUENOS-AIRES..... 29 id.

ALBANYAQUE.—Hoy 24 Stos Francisco Solano y Cristina, 1.º día de la Luna llena.—El sol sale á las 7: se pone á las 5.

ESTERIOR.

Una de las cuestiones de la época.

Rio Janeiro, junio 12.—Es de tal importancia para nosotros y para el Brasil la cuestión que se ha suscitado sobre los acontecimientos del Rio Grande del Sud, que nos atrevemos á presentar nuestras ideas á este respecto, pidiendo venia por la falta de belleza de nuestro estilo, y tambien la atencion de los que se dignen leerlos, fundando nos para esto en la importancia de la materia, que trataremos con esa lealtad, franqueza é independencia que nos son familiares. No deja de ser notable para el Brasil el proceder de algunos hombres influyentes de la provincia del Rio Grande del Sud, que tomando sobre si la responsabilidad de sus actos, hicieron levadas de hombres adictos suyos para conducirlos á combatir contra una hora que, llamándose dueña del Estado Oriental del Uruguay, ha cometido una larga serie de violencias y atentados contra los de Biles, contra la humanidad y contra la religion cristiana.

El baron de Yacui, el hero que millares de veces sacrificó su existencia en pró del trono escudo de nuestro augusto soberano, esponiendo su pecho desnudo á las balas de los rebeldes del Rio Grande, que se halla cubierto de cicatrices que hacen recordar, no crímenes inauditos, sino coraje, valor, brio, y amor á la patria y á su soberano, es el mismo que hoy ataca con las armas en la mano una fuerza extranjera fuera de nuestro pais; una fuerza que ha invadido un estado aliado y amigo nuestro y por el cual debearnos combatir; una fuerza que todo lo destruye, que lleva por todas partes el fuego y la desolacion, que ultraja á todas las naciones, y que ha llevado su osadía al extremo de insultar á la nacion brasilera, asesinando nuestros compatriotas, é hiriendo nuestras fronteras para matar, para robar y quemar valiosas propiedades de honrados y leales ciudadanos rio grandeses.

El noble baron de Yacui que ha sido una de las victimas de los caudillos de Manuel Oribe, presidente extramuros de Montevideo, que lleno de patriotismo y humanidad no pudo ver á sangre fria y sin que su jeno corazon lamentara tantos horrores, tanta crueldad y barbarismo practicados en él y en sus hermanos, levantó el grito de guerra á los salvajes y se vió rodado en el acto de millares de ciudadanos adictos, que de seaban acompañarlo en su noble y gloriosa empresa contra los saltadores de la campaña, de este y del otro lado de las fronteras del Rio Grande del Sur.

Llevado del entusiasmo que excitara, y sin la injuria y de poca escrupulosos en juzgando que podría salvar á su pais, siguió resuelto, y sin otro pensamiento, á destruir el fujado de su provincia natal y de Montevideo, consiguiendo derrotar á los salvajes en los primeros encuentros, y aunque siempre atacase con fuerzas inferiores, su valor y la justa causa que defendía le dieron seguidos triunfos; pero he aquí que sus enemigos (pues siempre los tiene el que combate contra rebeldes) aprovechándose de la ocasion y del proceder del baron, trataron de deprimirle para perderlo, transformando su conducta enteramente desinteresada en planes de rebelion y de interes personal; el ilustre baron, mas celoso de su honor y dignidad que de su fortuna, al saber las malas nuevas que le daban, creyó de su deber saber del presidente de la provincia si aprobaba su proceder, lo cual hizo; y habiéndole aconsejado el Excmo. Sr. Pimental Bueno en una carta que cesase en sus planes, y que se retirase disolviendo su jente, él obedeció á la lei y á su delegado suyo, no queriendo perder la estimacion del nombrado y su título de distinguido brasilero, contrariando las miras del gobierno, y cesó en sus correrías y dispersando á sus amigos, fué á llevar sus honrras de respeto y fidelidad al digno Sr. Bueno.

En verdad, el noble baron no dejó de andar precipitado en la ejecución de su plan grandioso y patriótico, pues con poca jente y pocos recursos no debió haberse ido á esponer contra esos vándalos superiores en número, llenos de ferocidad y con inmensos recursos por la facilidad con que se apoyan de lo ajeno, á pesar de la oposicion de su dueño; nos felicitamos, pues, de verlo libre y á cubierto de todo peligro, y sepan tambien los porteños y orientales renegados, que el Brasil tiene buenos soldados y de valor para rechazar al insolente extranjero.

Hemos dado á este artículo el epígrafe de cuestion de la época; ahora trataremos de explicar porque lo hemos hecho así, y por esto iremos hasta el senado á entendernos con algunos nobles senadores que en la ocasion respectiva invirtieron los hechos y quisieron mudar el órden de los acontecimientos, procurando desacreditar al gobierno, y haciendo de modo que el ministerio salvador decayese de la opinion pública que tan sabiamente ha sabido captarse por las acertadas medidas que siempre ha dado, por la constitucionalidad de su proceder, por la adhesion que ha mostrado siempre á la monarquía, al órden y estabilidad de nuestras instituciones, que mas de una vez han estado en peligro, pero que siempre han sido bien defendidas.

En la discusion de la respuesta al discurso del trono, los nobles señores senadores Alves Branco, Costa Ferreira, y Paula Souza, intentaron acusar al gobierno de conivente en los acontecimientos del Rio Grande, y el Sr. Costa Ferreira dijo jocosamente (segun la costumbre) que el gobierno iba á la cola del baron de Yacui; los nobles senadores, á quienes mucho respetamos, permitán que los tachemos de dema-

ambos la sentencia que acabo de dar en virtud de los poderes que me ha conferido el tribunal de vigilancia.

—Pero, ¿qué es eso, Josué, el del imperitrimo valor? ¿Qué bulla es esa que se oye á la puerta? ¿Quien causa ese alboroto?

—Este hombre á quien acabamos de coger, mi coronel, respondió Josué con voz desentonada. Yo me dirigia á relevar al centinela de la puerta del castillo, y al llegar al prado creí oír las voces de muchas personas como si estuvieran riendo; pero nada pude ver: el centinela se estaba paseando tranquilamente en su puesto y no habia oído semejantes voces. Pero de repente vió á este jóven que se dirigia pausadamente al castillo, y notó en él todas las señales que distinguen á los hijos de Belial, pues como veis usa cabello largo, botas de cordobán á la francesa, borla azul y blanca en la espada, y para colmo de prevaricacion, en su anatematizado sombrero una pluma blanca! Yo al ver esto dije entre mi: desgraciado pais en que el sol ilumina tan nefandos objetos; y sin pararme en mas lo hice prender y conducir aquí. Ea, ven aquí, tú, hombre de Belial, y dá cuenta de tu persona; y tiró violentamente del brazo de un hombre que aun no habia podido verse bien, por estar detras del tropel.

—Pasaré si me dejais, replicó una voz, porque, á decir verdad, mi buen amigo, no

hacia injurias y de poca escrupulosos en iniciar una discusion que podía comprometer los negocios diplomáticos; los nobles senadores no tienen razon en esa oposicion desabrida y violenta que hacen al gobierno actual, pues todo el Brasil sabe que este se compone de algunos de los hombres que mas servicios han prestado al pais con sacrificio de sus personas; los nobles senadores fueron tambien precipitados en levantar semejante acusacion, pues que ella, en realidad, podia no solo comprometer al gobierno sino tambien al pais incluyendo sus propias escelerancias; ¿y que por acaso no pensaron los nobles senadores en las inconveniencias de su proceder desleal, cuando ningún acto les autorizaba para confirmar la intervencion del gobierno, ó de cualquiera otra persona de influencia, directa ó indirecta en el proceder del baron de Yacui? ¿Cuáles son los datos que tienen los nobles senadores para poder acusar inconsideradamente al gobierno, en el parlamento y á la faz del pais y del mundo, de autor de los movimientos del baron? Los Sres. senadores se sometieron al analisis del público, y el mismo público entiende y opina que los argumentos presentados contra el gobierno en el senado son falsos, si, son falsos, pues que ninguna circunstancia ha revelado esos actos por los cuales ha sido acusado el ministerio, y si ellos existiesen, no seria tratada la materia tan superficialmente como lo ha sido, con chanzas y virididades; la acusacion, des pues de todo, fué sostenida por un Sr. senador con argumentos tan destituidos de fuerza, tan destructibles, que el noble y mi ilustre Sr. consejero Paulino los aniquiló completamente; S. E. que en calidad de ministro de negocios extranjeros fué el mas perseguido y atacado por los Sres. senadores, y muy particularmente por los Sres. Costa Ferreira y Alves Branco, probó sobradamente en un pequeño pero brillante discurso, no solo que el gobierno no tuvo parte en los acontecimientos del Rio Grande, sino tambien que esos acontecimientos eran hijos de las circunstancias en que se hallaban los habitantes de las fronteras, quienes, irritados por las violencias de Oribe y Lamas, no pudieron contener por mas tiempo sus ánimos.

Felizmente para el pais, esa acusacion tan mezquina é infundada no ganó terreno; Ella fué hecha únicamente con el fin de derrotar al ministerio salvador, y hacer infame su caida del poder; y no tuvo el resultado deseado por los Sres. senadores, porque no tenemos un ministerio como el de Fernando Barrot, sin medios de hacer frente en la tribuna á los utopistas y montañeses: el nuestro sabe, y muy bien, aceptar el combate y derrotar á sus enemigos de la montaña con lógica y argumentos ineluctables. Cuando los Sres. senadores conocieron que habian errado el tiro, suscitaron otra cuestion y procuraron igualar al ilustre guerrero, baron de Yacui con el bandido de los matos Pedro Ivo, con ese que en Pernambuco cometió todo jénero de crímenes, con ese reo de alta traicion; Sres. senado-

res, esta vez tambien erraron el tiro; el noble baron de Yacui ni puede ser tratado como rebelde, ni puede ser castigado, pues que lo que aconteció en el Rio Grande no fué rebelion ni puede ser considerada como tal, por cuanto el baron no rebeló jente contra el monarca y contra la lei; ni se da tampoco el hecho de que haya sido atacado un Estado abado ó no abado nuestro; el baron como particular, renegó jente y fué á pais extranjero á atacar á otro particular, que lo habia mandado robar á él y á otros, fué á atacar á un hombre sin significado ni consideracion alguna política para nosotros ni para el Estado Oriental, del cual es únicamente verdugo y perseguidor, mientras que Pedro Ivo renegó jente para atacar, y su monarca, á la lei y á sus hermanos, porque no pasa de un militar desertor é insubordinado, por mas que quieran los diputados-correligionarios hacer de él un Caton y darle importancia.

Es necesario pensar en las circunstancias en que se hallaba el baron y Pedro Ivo para poder equipararlos; es necesario pensar que el uno siguiendo el impulso noble de adhesion á sus comprovincianos y al pais llevó la guerra y sus ataques contra el extranjero bárbaro é insolente que ha menospreciado nuestros derechos y nuestra bandera; que entretanto, loco y frenético el otro, siguiendo una bandera ficticia hizo la guerra á su pais: no podrá dejar de reconocerse á vista de los hechos, que el baron de Yacui no pudo nunca ser tachado de rebelde, ni castigado por ningún otro crimen, pues ningún acto atentatorio se cometió; y en caso que el gobierno quisiese por cualquier motivo procesar al baron no podría hacerlo sin atentar contra la libertad individual, sin desatender todas las leyes constitucionales: el baron no atacando, como ya dijimos, á un gobierno amigo y aliado, no haciendo la guerra en territorio brasilero, no podia ni ser censurado por su proceder, y aunque no simpatizamos con este, no hallamos al menos que merezca reprobacion.

El gobierno imperial siempre solícito en la mantencion del órden y de la prosperidad del Brasil, sabrá valorar juiciosamente los hechos, y hará justicia á quien de derecho la tenga; ni crean conseguirlo los que tanto le han hostilizado y procurado deprimirlo; los nobles ministros tienen su reputacion y capacidad asentadas sobre bases muy sólidas, para que puedan caer al primer soplo; y estamos tan convencidos de lo que avanzamos que no tenemos la pretension de llamar la atencion del gobierno hacia la provincia del Rio Grande, y hacia lo que sucede en el Rio de la Plata; el gobierno, y muy particularmente el mi noble é ilustrado Sr. consejero Paulino, digno ministro de negocios extranjeros, están al cabo de los sucesos, y si lo hiciésemos, creeríamos ofender á este ilustre baron á quien tributamos por tantos títulos, el mayor respeto, consideracion y estimacion; entre tanto, no dejaremos de hacer saber al público que, con respecto á los negocios del Rio de la Plata, estamos mas que nunca en una posi-

cion que, un tanto crítica hoy, puede tornarse ventajosa y superior.

La guerra con la República argentina parece inevitable, pero no tiene nada de asustadora para nuestros destinos; por el contrario, si en pesados los hechos, solo puede traernos ventajas, siendo la principal el restablecimiento del órden en el interior, y la garantia de la independencia del Estado Oriental (para nosotros de gran utilidad) que se halla amenazada de caer en poder de Oribe, satélite del tramo de Buenos Aires; y ademas es necesario rebatir esas notas inconsideradas é irrespetuosas de la Legacion Argentina en la corte; debemos hacer ver á los que nos creen debiles, que tenemos fuerza suficiente para rechazar los ultrajes que aquellos, por el intermedio de su legacion, nos han inferido.

Pero el artículo es ya largo; volveremos sobre esta en otra ocasion, y trataremos particularmente de los negocios del Rio de la Plata.

(El Liberal)

Inglaterra.

Lord Palmerston al fin se presentó al parlamento. Despues de haber largamente explicado á su manera lo que pasó en Grecia, despues de la aceptación de la mediacion de la Francia, termino así su discurso.

—Lejos estoy de decir que todo cuanto tendiera á suspender las relaciones amistosas que han existido hasta aqui entre la Francia y la Inglaterra, no seria una fuente de profundo y penoso dolor para el gobierno de S. M. Espero no haber dicho nada —al menos habria sido contra mi intencion—que pueda aumentar la desinteligencia ó retardar la pronta continuacion de nuestras relaciones amigables. Espero que cuando el gobierno francés haya examinado la cuestion con calma, sin pasion, verá que ella no contiene nada que pueda llevarle á querer interrumpir sus comunicaciones con una potencia amiga como la Inglaterra. Espero pues, que la discusion que existe entre los dos gobiernos tiende de ambos lados á una solucion satisfactoria.

—Creo que la cámara no debe tratar esta cuestion sino cuando esté terminada la discusion entre los dos gobiernos; si no obstante, ella decidiese que es preciso encararla desde luego, espero que ningún miembro se expresará en términos que puedan herir los sentimientos de la Francia y de su gobierno.

—El gobierno de S. M. siente el vivo deseo de cultivar las relaciones mas amistosas con la Francia, y le importa poco que sean tales ó cuales hombres los que compongan el gobierno de ese pais. No hemos negociado sino con el gobierno, tal cual existia y era reconocido por el pais, y no con otra persona.

—Para resumirme, dié que, sea cual fuere el pensamiento del gobierno francés sobre la cuestion pendiente, hará sin duda justicia al de S. M., que no ha tenido motivo de quejarse de sus buenas intenciones á su respecto, ni de creer que ha querido

cion, y os mundo en el acto que os deis preso. A vosotros, soldados, os hago igual intimacion en virtud de la misma órden, y os mando que inmediatamente solteis las armas y os retireis pacíficamente á vuestros respectivos alojamientos hasta nuevo aviso, y os declaro para vuestro gobierno que los generales Elettwoot y Lambert han sido desechados por el Consejo de Estado, y que hace seis dias el último, por haber osado desobedecer las órdenes y el Consejo del Parlamento, fué atacado cerca de Davenport por los coroneles Streeter, Ingoldsby y yo, sus tropas derrotadas y él preso para sufrir la pena que le señala la lei. Obedeced al punto. A vosotros, habitantes de esta ciudad, (si hacéis el mas leve movimiento ó dices una sola palabra te salto la tapa de los sesos, coronel Okey) á vosotros tengo nuevas mas gratas que daros. El rei ha sido restaurado y ha concedido perdón y olvido de todo lo pasado, tolerancia para todos y paz y proteccion á todos sus súbditos. No temais que estos hombres alucinados que estan entre vosotros os hagan daño alguno, porque el pueblo y con él el castillo y la iglesia estan en este momento en poder de mi regimiento y el es- truyendo de esta pistola haria que este sitio se llené inmediatamente de fieles servidores de nuestro soberano. ¡Viva el Rei Carlos!

FOLLETIN.

LA PROTECCION

INVISIBLE.

NOVELA IMITADA DEL INGLÉS.

[Empieza en el número 1,333.]

No importa nada que lo niegues, porque tu mismo padre ha declarado contra tí, y aun lo haria contra si propio si se le estrechara á ello; pero en consideracion á que me ha dado todas las noticias necesarias para ejecutar el merecido castigo en los mas culpados, estoy dispuesto á perdonar al viejo escorpion, espiéndole bien antes el veneno. Pero hollaré la cabeza del nuevo para que no pueda volver á causar daño alguno en las escogidos del Señor. En menos de una hora el maligno Carlos Brock habrá ya caído en mis manos, pues estará cercada su guarida de hijos predilectos de Dios, que tendran cuidado de no dejarlo escapar. Entre tanto acabaremos con todos los que de alguna manera le hayan auxiliado ó le sean afectos. Tú y el maligno Aldover, que tanta parte ha tenido en tus obras de iniquidad, morireis fusilados dentro de diez minutos sobre el prado del castillo.

—Ven aquí, Jason; llévate á este moco, saca al viejo de la prision en que le pusiste, y cuida que se ejecute puntualmente en

desviarse del respeto que ha sido siempre su deber profesarle.

(Courrier du Havre.)

—Uno de nuestros corresponsales de Londres, nos escribe lo siguiente:

El espíritu de protección que tanto alhaga a los favorecidos, y tan bien suena al oído, produce las mas de las veces el efecto contrario, y de error en error conduce al absurdo. Esto sucede actualmente en Inglaterra con la protección legislativa que con buena intención se ha entablado últimamente, en favor de las mujeres y jóvenes que trabajan en las fabricas de algodón, á fin de que solo se les exijan diez horas de labor. Hace dos ó tres años que no cesa de remendarse la lei, sin lograr su objeto, por que á menos trabajo menos paga, y por consiguiente, la clase que se ha querido favorecer resulta perjudicada. Para sostener un principio vicioso se ha intervenido el uso de los telares, y de las máquinas: se ha creado una nueva clase de empleados fiscales que persigan el contrabando de trabajo, y se ha puesto en guerra abierta á los fabricantes y jornaleros, pero sin conseguir el fin. El manufacturero no puede pagar lo que no le retribuye producto, y reduce por tanto los precios de los jornales. Esta lucha anti-racional habrá de concluir por la natural libertad de que los unos dan su trabajo, y los otros la paga, según lo exige la *suprema é irresistible ley de producción y consumo*.

Entretanto acaba de publicarse una petición dirigida al parlamento por los marinos, pidiendo para su clase igual protección que la que se quiere dar á los trabajadores en las fabricas. Esta perfectamente fundada en los principios que han servido de base á la legislación en favor de estos. Dicen que su trabajo, sus padecimientos, su sumisión al capricho de los que les pagan, las miserias que sufren, todo es mucho mayor que la de los jornaleros de las fabricas y piden en consecuencia:

- 1.º Que la navegacion en alta mar se reduzca lo mas posible.
- 2.º Que se impongan derechos muy subidos á los efectos procedentes de climas mal sanos.
- 3.º Que se obligue á los capitanes á llevar tripulacion numerosa.
- 4.º Que se suban los sueldos de los tripulantes para que puedan permanecer en tierra mas tiempo que ahora.
- 5.º Que se aumenten las provisiones de los buques bajo inspeccion fiscal.
- 6.º Que no se obligue á la marineria á trabajar mas de 10 horas cada dia.
- 7.º Que cada buque lleve un oficial nombrado por el gobierno para hacer cumplir estas disposiciones en justa protección de la clase mas desvalida, y mas trabajadora.

Es imposible pedir cosa mas conforme á los principios de protección legislativa adoptados por el parlamento en favor de una clase trabajadora y desvalida, que sin consecuencia no pudiera negarse.

Tras de los marineros acudirán los trabajadores en las minas, y otras muchas clases cuyas penosas labores duran 12 y 14 horas cada dia, y de una en otra irrupcion se acabará con la industria, encareciendo los productos.

Es inútil decir que la petición de los marineros, está proyectada solo para hacer resaltar lo absurdo del principio establecido, como lo fué la petición de los fabricantes de bugias y lámparas al parlamento frances para hacer cerrar las ventanas durante ciertas horas y dias, á fin de proteger el mayor uso de las luces artificiales. Realmente el mayor ataque á los estravios de esta clase es el ridiculo.

(Heraldo.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JULIO 24 DE 1850.

CRIMENES Y CALUMNIAS DE NUESTROS ENEMIGOS.

(Artículo segundo.)

“Navarro, diciembre 13 de 1828.—Sr. Ministro—Participo al gobierno del gallo que el coronel D. Manuel Dorrego acababa de ser fusilado por mi orden, al frente de los rejimientos que componen esta division.

“La historia, Sr. Ministro, juzgará, si ha debido ó no morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo entulado por él, puedo haber estado poseído de otro sentimiento, que el del bien público.

“Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del coronel Dorrego, es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

“Saludo al Sr. Ministro con toda atención.—Juan Lavalle.”

He ahí el documento de que, en el espacio de veinte años, han hablado hasta el fastidio, Rosas y sus sostenedores; Oribe y los suyos, para insultar, calumniar y hacer

responsable de aquel acto á todo el partido denominado unitario; documento con el que empieza el *Defensor* de 15 de junio la serie de actos de sangre que atribuye á ese partido.

Precisemos bien las cuestiones; definamos con claridad y con método, y veremos lo que importa aquel documento—Para esto es indispensable, aunque sea fastidioso, recordar compendiosamente los antecedentes. En las cuestiones del congreso constituyente en 1826, cuando se trataba de dar á la república Argentina una constitucion, se escucho por la primera vez la clasificación de *unitarios* aplicada á los que sostenian en el congreso la utilidad de un gobierno jeneral consolidado en unidad de régimen; en contrario de aquellos que abogaban por la federacion de las provincias y que eran llamados *federales*; nombre conocido ya en el pais desde 1811, en que habló de federacion el teniente coronel D. José Artigas.

El partido unitario, en la tribuna como en la prensa, era sostenedor del congreso y de la presidencia que residia en D. Bernardino Rivadavia. El que hacia de jefe del partido federal, en el congreso, era el coronel Dorrego, como en las provincias lo eran Lopez, Bustos, Quiroga &c.

El estado interior del pais, su guerra exterior de entonces, y otros motivos que no es del caso esponer, orijinan, como lo saben todos los que conocen la época á que nos referimos, la terminacion de la presidencia y la disolucion del congreso.

El jeneral Lavalle como todo el ejército en campaña contra el Brasil, eran unitarios, siguiendo la etimología de esta palabra.

El Coronel Dorrego sube al Gobierno; y los unitarios lo dejan obrar sin oposicion, en la equivocada idea de que eran débiles y sin consistencia los cimientos del gobierno federal en el pais, y que por si solo se destruiria.

El gobernador Dorrego, entretanto, no por su inspiracion, sino instigado por un partido que era mas poderoso, y menos transijible que su jefe, comienza su persecucion sobre los unitarios, y su violacion á leyes fundamentales del pais. La libertad de la prensa es oprimida; la libertad de elecciones contenida por la fuerza del gobierno; el derecho de petición bafado; todos los derechos de que el partido federal habia gozado ampliamente bajo sus contrarios, son desconocidos ó restringidos; y el partido unitario, calumniado súbita y oficialmente cuando él guardaba total silencio y quietismo, en observancia de la especie de transaccion celebrada, es despues hostilizado, no ya en sus principios politicos solamente, sino en sus individuos. La reaccion, pues, debia fermentar, y fermentaba en efecto.

El ejército nacional en campaña, era sabedor de cuanto pasaba en Buenos Aires; y la disciplina militar no obstaba á que tuviesen cabida en el espíritu de los jefes, las mismas ideas que estaban ya en ejercicio en el partido de oposicion á Dorrego.

Hecha la paz con el Brasil, el ejército vuelve á Buenos Aires; y el jeneral Lavalle entonces, quiere, con un golpe militar, rejenerar el estado de Buenos Aires, y ejecutar su movimiento de 1.º de Diciembre de 1828.

Estamos distantes de querer juzgar este movimiento: eso no es de ahora; narramos los hechos solamente.

El gobernador Dorrego gana la campaña; Lavalle lo persigue. Dorrego reúne fuerzas militares, y tiene lugar una accion de armas entre dos de nuestros mas valientes soldados. Dorrego vencido, es dias despues tomado en su fuga por un cuerpo de la frontera, que no habia tenido parte alguna en la revolucion del dia 1.º, y es entregado á Lavalle, quien lo fusila, y pasa en seguida el parte con que encabezamos este artículo.

Tal es el hecho. Veamos ahora porqué se cometió, y quienes tuvieron parte en él.

Desde el momento en que Dorrego subió al poder fué naturalmente el jefe de la coalicion federal. Ella podia existir sin él, porque tenia otros caudillos; y porque esa federacion no era otra cosa que el disfraz con que se levantaba la reaccion bárbara de nuestros desiertos, contra los principios civilizadores que la revolucion habia introducido de improviso en la república. Pero aparentemente Dorrego era su jefe, Dorrego era su ilustracion, Dorrego era su alma. Y el jeneral Lavalle no profundiza su mirada en los horizontes de la república; no vé centellar la tempestad que venia mas grande y mas poderosa que Dorrego, y creyendo que la cabeza del vencido en Navarro era realmente la cabeza de un cuerpo político, que moriria sin ella, ordena, bajo ese error desgraciado y funesto, la ejecucion del gobernador Dorrego. Y él mismo lo dice:—“Quiera el pueblo de Buenos Aires persuadirse que la muerte del coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.”

Así fué. Lavalle era joven; casi la mayor parte de su vida la habia pasado fuera del pais; siempre sobre los campos de batalla, abriéndolos con su valor la gloria de nuestras armas: no habia tenido ocasion de estudiar el estado social de la República. Se acerca á ella con todas esas ideas siempre rápidas y en accion, que fermentan en la cabeza de quien ha pasado su vida entre el estrépito de las armas; vé que un partido político empuja á su país á la decadencia y al atraso; vé que ese partido tiene un jefe, y monta á caballo, da una batalla, la gana y fusila á ese jefe, creyendo que daba en la cabeza del partido.

He ahí, pues, un grande error, la repetimos; pero no un crimen. Es precisamente el caso en que los publicistas, que han arguido mas contra la pena capital admiten la licitud de esa tremendo medio.

La grande dificultad consiste en no enganarse sobre esa utilidad: Lavalle se engañó, pero no confundamos el error con el crimen. No es en almas, como la del jeneral Lavalle, en las que puede caber el deseo de una ejecucion temeraria por la satisfaccion de un rencor ó una venganza. Si hubiese aborrecido personalmente á Dorrego, lo hubiera buscado cuerpo á cuerpo, con su sable en la mano. Lo fusiló como hombre político, en la persuacion equivocada de que el partido federal se extinguiría con la vida de un hombre. Y franca, noble y descubiertamente él dice en su parte: “lo he muerto por mi orden; por el bien público; por Buenos Aires; la historia juzgará si ha debido morir ó no.”

Así se habla cuando se está animado de una profunda conviccion; así se habla cuando hai valor para arrostrar el juicio de la historia en la certidumbre de que se ha cumplido con un deber, penoso, triste; pero exigido por la Patria.

Así no hablan los asesinos.

Muerto Dorrego, Lavalle no insulta la víctima, y en su parte mismo, no hai una sola palabra que la ofenda.

Antes y despues de su muerte, ningún prisionero, ningún partidario, ninguna persona es ejecutada por Lavalle. Para él, Dorrego no fué un hombre; fué una cosa; fué un principio político que trató de extinguir. Y si ello fué funestísimo para el pais, como lo ha sido, no hubo en Lavalle ninguna intencion siniestra, personal, ni aleve; hubo una de esas desgraciadas concepciones del espíritu humano, de que la historia del mundo nos presenta ejemplos á cada momento. Pero pocas veces se en contrará en ella confesiones mas sinceras y honrosas, que la que se registra en el documento de que hablamos.

Veamos ahora quienes tuvieron parte en ese acto.

En su sistema de embustes, de tergiversaciones y calumnias, Rosas y sus amigos, hacen responsables de la ejecucion de Dorrego, á todos cuantos clasifican de unitarios.

Esta acusacion podia tener un viso de fundamento siquiera, si Lavalle hubiese sido, á lo ménos, jefe del verdadero partido unitario, de que hablamos antes; pero no lo era. Cuando Lavalle hizo su movimiento de 1.º de diciembre, él contaba, de cierto, con la opinion de los unitarios, con su apoyo, con sus luces; podia con efecto llegar á ser en el andar del tiempo, el jefe militar de ese partido; pero eso no quiere decir, que el partido se hiciera de antemano solidario de los actos futuros de jeneral Lavalle. Y en 22 años que han transcurrido ya; en una sociedad tan pequeña, donde sabemos hoy lo mas recóndito que se hizo ayer ¿donde está la prueba escrita, la revelacion confidencial siquiera, de que los unitarios, ó un unitario, á lo menos, sujiriesen al jeneral Lavalle la idea de la ejecucion de Dorrego? ¿Donde está siquiera la aprobacion pública ó particular que de esa ejecucion hicieron los unitarios? ¿A ver algo que no sean las palabras y declaraciones vagas de partido? No las hai, no, no hai pruebas ningunas de que ese desgraciado acontecimiento haya tenido otro orijen que la resolucion personal del jeneral Lavalle.

Y si no son los unitarios del año 26, del año 28, ¿serán los jóvenes que despues, y hasta el año 42, han huido de su patria, perseguidos por el cuchillo de Rosas, los que tienen parte en esa ejecucion?

¿Quiere el *Defensor*, quieren Rosas, Oribe, y sus amigos una prueba clara como la luz del dia, de lo ajenos que han estado los enemigos de la dictadura, de la solidaridad que se les imputa? Pues bien: recorran las publicaciones hechas de 12 años á hoy, por la emigracion argentina, y verán si, aun en vida del jeneral Lavalle, no han lamentado todos los escritores la muerte del gobernador Dorrego, como el orijen inmediato de las desgracias de la República; y muestrennos, una sola publicacion, una sola linea en que un escritor argentino de la emi-

gracion haya hecho á nadie responsable de este acto, sino al hombre que franca y espontáneamente se declaró su autor.

Esto es, pues, todo cuanto hay sobre el primer documento citado por Oribe.—Veamos ahora lo que valgan los otros.

UNA PALABRA SOBRE LORD PALMERSTON.

Ya estan al cabo nuestros lectores de cual fué la conducta de lord Palmerston ante la camara de los comunes, al responder á interpelaciones que se le hicieron sobre el estado de las relaciones de la Francia y la Inglaterra, con motivo de la cuestion griega. Lord Palmerston dijo que la salida del Sr. Drouin de L'Huis con direccion á Paris, se orijinaba de la necesidad de que este fuese á consolidar con su presencia, por medio de sus esplicaciones, la buena inteligencia que no habia cesado de existir entre ambos gobiernos. Esta *suppression verbi*, trajo despues al gabinete ingles el tener que sufrir los ataques que se le hicieron en las dos cámaras, al saberse el verdadero motivo de la salida de Londres del embajador francés. Despues de lo que pasó entonces (el 17 de mayo), teniamos curiosidad de saber de qué manera se ha portado lord Palmerston en este grave asunto. Conocemos su fertilidad de invencion para librar de lances apurados; pero no podemos menos de confesar que su salida en la parte de su discurso que hoy publicamos en nuestra seccion exterior, tomada de un diario frances, nos ha parecido una prueba inaudita de su ingenio; sobre todo, aquello de *espero que ningún miembro se espresará en términos que puedan herir los sentimientos de la Francia y de su gobierno*; precisamente en un negocio en que casi se encuentra solo el ministerio inglés, ante las cámaras; y cuando es muy probable que ellas descarguen toda su indignacion no sobre el gobierno frances, que tan cruelmente fué engañado, sino contra un ministro que no se atrevió á afrontar de lleno la censura que sus actos le merecian; queriendo despues paliar su falta de buena fé con decir lo que no era cierto.

No conocemos á fondo la razon porque, á pesar de tantas muestras como ha dado lord Palmerston de que espone á su país con la manera que tiene de dirigir su política exterior, él se conserva á la cabeza del *foreign office*. En Inglaterra es cosa sabida que el noble lord no tiene estrella en cuanto mete mano. Le citan al efecto un catálogo de faltas de niño inquieto, que le han hecho aparecer en tristísima posicion. La cuestion siciliana fué para él un revés. Las simpatias que manifestó aparentemente por los sicilianos, les valió á estos el haber vuslo á un estado peor que el en que se hallaban antes de empeñarse en la lucha contra su opresor de Napoles. Sus intrigas en el Piemonte, durante la guerra de la independencia italiana, no produjeron ninguna ventaja á los italianos. Las manifestaciones simpáticas que los órganos del *foreign office* hacian en favor de los húngaros, solo les produjo la esterilidad de una confianza mal fundada. Y por último, el negocio Bulwer en España, fué un completo descalabro para lord Palmerston. Todo esto, decimos, echan en rostro al atrevido ministro los mismos periódicos de su país, con mas ó ménos amargura: nosotros tenemos otros cargos que hacerle, en los que veremos mas fundados que al hablar de negocios europeos.

Por ejemplo: dice lord Palmerston que el gobierno francés no tiene motivos para quejarse de las buenas intenciones del Sr. M. B., ni de creer que ha querido desviarse del respeto que siempre ha sido de su deber profesarle. A esto oponemos nosotros la mala fé manifestada por el visconde Palmerston para con el gobierno frances en la cuestion del Plata, desde que se hizo cargo de los negocios extranjeros de la Gran Bretaña. Por desahcer todo cuanto se habia hecho en esa cuestion, bajo la direccion del conde de Aberdeen, que con la buena fé que le distingue llevaba á cabo la obra empezada de consuno con la Francia, y en la cual ambos países habian empeñado su honor, ordenó lord Palmerston á su enviado, lord Howden, separar á la Inglaterra á todo trance y dejara sola á la Francia. No le importaba al noble ministro que de esa ruptura no saliera ileso el honor británico; así como no le importó á su enviado el ser vencido, en 1847, por el de Francia, conde Walewsky, en la discusion que tuvieron al cumplir aquel, *ex abrupto*, las ordenes del *foreign office*; órdenes que no conocia la Francia, como debia, á obrarse con buena fé en el negocio.

Aquí, pues, se apartó lord Palmerston del respeto que era de su deber profesar á la Francia.

Si lord Howden no tuvo que oponer á los cargos que el conde Walewsky le hacia por su extraño proceder, y solo se limitó al fin á escudarse con sus instrucciones, que, según las interpreta él, diferian de las dadas al enviado francés; si en esas instrucciones reservadas se encerraba una felonía de lord Palmerston para con la Francia; el Sr. Gore, en 1848, no dió, á fé, una prueba de que las suyas fuesen adaptadas al *entente cordiale*, tantas veces hecha valer en la cuestion del Plata. El baron Gros quedó tambien solo, y la Francia vió otra vez que lord Palmerston no le tributaba el respeto que de su deber era tributarle.

No fué mucho tampoco el que le manifestó, cuando aseguró al gobierno francés que habia sido por el suyo ratificado el tratado Southern, que aun está por serlo; á fin de inducir á la Francia á que hiciera lo mismo con el del Sr. Le Prédour.

Tampoco es prueba de respeto á la Francia, la conducta del Sr. Southern en Buenos Aires, que—sin duda cumpliendo las instrucciones del noble visconde, ó al ménos, con anticipado conocimiento de su aprobacion—hace cuanto le es dado porque en la segunda negociacion Le Prédour descienda tanto la Francia, cuanto aquel ha querido hacer descender á la Inglaterra en estos paises con su tortuosa política.

Estos hechos que rápidamente apuntamos, movidos á ello por la lectura de esa pedazo, hipócrita del discurso de lord Palmerston, hacen buen juego con los que en Europa le enrostran en todas partes. ¿Qué resultado al fin para el noble lord de todo esto? Que es muy probable no esté para él lejos el dia en que en ninguna parte su dé fé á su palabra.

El temporal que ha reinado desde la tarde del 21 hasta la madrugada del 23, con viento recio leste y sueste, ha ocasionado algunos daños en nuestra bahía. Todos los buques fondeados dentro y fuera del puerto han garreado extraordinariamente. Los buques de guerra que estaban mas espuestos á la impetuosidad del viento, no han sufrido al parecer ninguna averia.

De los mercantes, tenemos que lamentar la pérdida de varios, y lo que es mas sensible, de algunas vidas.

La barca francesa *Ville de Rouen*, que se hallaba fondeada en la boca del puerto, hacia 45 dias, esperando el regreso del Sr. Le Prédour, para ver si podia por su intermedio obtener el que la consintiera Oribe cargar en el puerto del Buceo, caso que no se hubiera conseguido un arreglo definitivo y pacífico de la cuestion pendiente, se fué ante noche sobre la costa del Cerro, donde en pocos momentos se deslizo. Han perecido el piloto, el mozo de cámara y otro joven mas. Su capitan ha salvado con el resto de la tripulacion, pero bastante estropeado, y, según se nos informa, se halla en cama en el establecimiento del Sr. Doñel, en la costa del Cerro. Otro individuo que se encontraba á bordo ayer mañana, y á punto de perecer, fué salvado por un bote que habia ido de tierra.

La barca inglesa *Mercurio* tambien encalló en la costa, junto al saladero del Sr. Lafone, despues de haber desarbolado totalmente.

La goleta nacional *Vigilante*, cortó las amarras, y fué á tumbarse sobre la costa cerca del muelle del referido saladero.

Tambien se halla tumbada en la costa opuesta, próxima á la barra del Miguelete la goleta *Palmar*, perteneciente á la escuadrilla de Rosas, y que fué detenida por la escuadra francesa en 1845. Hoy se halla tripulada por marineros franceses.

El bergantín goleta romano *Leopoldina*, en lastre, y próximo á salir para Rio Grande, desarboló el palo de trinquete, y garreando se fué sobre la costa del Cerro, donde se halla flotando, al parecer sin peligro inmediato.

La barca inglesa *Alejandro Robertson* con carga de huano, ha podido aguantarse aunque muy cerca de la costa del Cerro.

El vapor mercante anglo-americano *W. J. Pease*, salió ayer mañana del puerto en su auxilio; pero tuvo que regresar sin poder arriarse lo bastante para darle remolque. Sin embargo, se espera salvarla de la posicion en que se halla.

Aun no tenemos pormenores sobre la situacion de las tripulaciones de la *Vigilante*, *Mercurio* y *Palmar*.

En el Buceo debe haberse sentido mas el temporal; lo mismo que en Buenos Ayres. De los buques de guerra franceses, tanto los que tienen tropas como los que no las tienen, ninguno ha padecido felizmente. Solo la cañonera *Alouette*, que estaba fuera del puerto garreado sobre la costa del Cerro, pero nada ha sufrido.

NOTICIAS VARIAS.

EL LAUREL.

Al nacer la mañana alzabase pomposo,
Con noble gentileza, magnifico laurel;
Y dicen que la aurora al verlo tan hermoso
Suspiro de contento y enamorado de'.

Blandió el laurel sus tallos con arrogante brio,
Y cuando al cielo alivia la frente levantó,
Cayó sobre sus ojos tal lluvia de rocío.
Que al impetu doblóse y de placer gimió.

La brisa en tal momento meciéndose lijera
En los espesos ramos, le dijo al resbalar:
"Soy de la reina aurora la esclava mensajera:
Oye lo que en su nombre te vengo á confiar."

"Tu majestad brillante, tu juventud preciosa,
El lujo de tus ojos, tu espléndido verdor,
La tienen por tu dicha de amor enajenada;
Yo traigo en mis suspiros las prendas de su amor."

"Y porque siempre viva y eterna en tu memoria
De su cariño tierno la gracia celestial,
Serás entre los hombres un simbolo de gloria;
La frente que tú ciñas tambien será inmortal."

Dijo, y en vuelo facil, inquieta y bullidora,
Hacia el rosado oriente sus alas dirigió;
Cayeron nuevas perlas del manto de la aurora,
Se alzó el laurel de nuevo y el sol lo iluminó.

UN ANILLO EN EL FONDO DEL MAR.

En 1847 se perdió mas acá del golfo de las Yeguas, el bergantin dinamarques *Klopsberth*, y la mayor parte de la tripulación pereció ahogada, inclusa la mujer del capitán, celebrada por su hermosura. Aquella jóven contaba únicamente 23 años, era hija de un rico mercader de Copenhague, que le habia regalado el día de sus bodas un precioso anillo con un grueso brillante para el dedo meñique, como es costumbre en aquel país. En torno de la abrazadera del anillo se leia en caracteres microscópicos el nombre de la bella. Cuando las olas del mar se abrieron para darle sepultura, llevaba el anillo y, por consiguiente, fué arrastrado con la linda mano á que servia de adorno en los profundos abismos del Oceano. Cerca de tres años han transcurrido desde aquel triste acontecimiento, y por una casualidad maravillosa el anillo ha vuelto a poder del anciano padre de la infortunada esposa del capitán del *Klopsberth*. Unos pescadores de merluza, al abrir uno de aquellos pescados que destinaban para la salazon, hallaron aquella joya en el seno del morador del húmedo elemento. Vendieronla á un platero de Escocia, quien á su vez la vendió á un comerciante inglés. Este reparó en la microscópica leyenda y llevado por la curiosidad, logró despues de repetidas pesquisas averiguar el paradero de la familia que llevaba aquel nombre, y merced á los informes que le fueron comunicados, se hizo un deber en hacerla donativo de aquel anillo, que desde el fondo del mar y haciendo un viaje sub-marino al traves del Oceano, habia ido á parar á sus manos. Parece que la familia de la mujer del capitán del *Klops*

berth ha colocado el anillo dentro de una preciosa cajita de cri tal, que tiene la forma de una merluza.

EQUIVOCO INGENUO.

Cierto estudiante cortejaba á una señorita llamada Prudencia, con la cual gastaba mucho dinero, y como pudiese cada día á su padre mas del que necesitaba, este muy enfadado le escribió una carta reprendiendo severamente su escensiva prodigalidad; pero el estudiante le contestó: Ignoro, padre mio, por qué os quejáis, ni á qué vienen tantas reconvenciones, cuando todo lo gasto con Prudencia."

BIBLIOGRAFIA.

Ha sido hallada en unas excavaciones practicadas en una ciudad de Italia, una preciosa biblia manuscrita que, á juicio de los inteligentes, se remonta mas allá del siglo XV. Las vistosas viñetas que la adornan, los bellos y variados caracteres con que está escrita y, lo que es mas, su rica encuadernacion, hacen de ella una alhaja. Estaba guardada dentro de una caja de metal. Parece que un inglés ha ofrecido una considerable suma por ella, que no ha sido admitida.

PÓLVORA DE NUEVA INVENCION.

Mr. Hugendre, contraste en Constantinopla, acaba de inventar una nueva pólvora al parecer muy superior á la que se usa en la actualidad. Se supone de las siguientes sustancias:

Prusiato amarillo de potasa cristalizada, pulverizado, 1 parte en peso; azúcar blanco, pulverizado, 1 parte en peso; clorato de potasa, pulverizado, 2 partes en peso.

Estas tres sustancias reducidas por separado á polvo muy fino, se mezclan en seguida con la mano. Si no se quiere hacer mas que un ensayo con algunas gramas, se pueden pulverizar juntas, en seco, en almirez de ágata, y no se corre ningun peligro á pesar de la friccion mas enérgica. Cuando se quiere hacer mayor cantidad, se humedece la mezcla con 2 ó 3 centésimas partes de agua, y se trituran las sustancias en un almirez de bronce con una mano de palo.

Esta pólvora de prusiato tiene una fuerza tres veces mayor que la pólvora de guerra de que se suele hacer uso, y por consiguiente debe reducir el volumen de aquella una ó dos terceras partes para obtener los mismos efectos que con la última, porque se vaporizan casi inmediatamente los 17,67 por 100 de agua que da la pólvora de cañon. Sin embargo, el autor no propone sustituir la pólvora de prusiato á la de cañon, y solo dice que siempre que se necesite de una

fuerza superior á la pólvora de cañon, bajo el mismo volumen, para el barrenado de una mina, para una bomba, un obús, ó en el aparato imaginado en Inglaterra por Wagoner, para destruir barcos de guerra &c., se encontrará un compuesto útil en la pólvora de prusiato.

UNA FAMILIA FELIZ.

Con esta epigrafe dice el *Barcelones*: Hemos tenido ocasion de ver reunidos domesticados en una misma jaula dos gatos, un perrito, ocho ratas, tres palomas, siete gorriones, una ardilla, comiendo todos en un mismo plato, y bebiendo en un mismo abrevadero; y lo que llamó aun mas nuestra atencion fué el ver las ratas dormir, descansando su cabeza sobre la barriga del gato. Deseariamos que el domesticador de esta diversidad de animales espusiese al público la jaula, pues no deja de ser sumamente curiosa.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—DIA 22.
Jaime Crucet, 1 cajon perfumeria.
Dia—23.
Thode y Ca. 4 barricas galleta, 3½ barriles carne de cerdo, 1½ id. id. de vaca. 1 barril arbejas. 8 galones aceite de quemar, 16 libras velas de sebo, 1 barril vinagre, 20 libras manteca, 30 id. sal.
DESPACHO DE ALMACENES.—DIA 22.
Pablo Duplessis, 4 cajones con 180 tarros sardinas, 24 quesos de Gruyere.
Dia—23.
Bayley Brothers, 1 casco tinta, 2 pianos fortes.
Bunge Bornefeld y Ca. 1 cajon 145 gruesas botones de seda, 1 id. 176 id. id. de metal.
A DEPÓSITO.—DIA 22.
Thode y Ca. 3,350 ladrillos, 150 tablas de pino.
Southgate y Ca. 855 tablas de pino, 4,500 listones de id.
Depósito de la marina inglesa, 6 toneladas 465 libras carbon de piedra.
HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA DIA 22.
Bergantin español *Almirante Laborde*, á Jaime Castells.
HAN CERRADO REGISTRO.—DIA 22
Pernambuco y P. del Sud, bergantin dinamarques *Triton*, por Fernando E. Nebel, en lastre.
Puertos del Brasil, bergantin bremense *Don Quijote*, por José Massera, en lastre.
Pernambuco y P. del Sud, bergantin sardo 2.º *Benedetta Maria*, por Juan Maria Nin, con 300 cajones vino de Burdeos, 25 id. kirch, 25 id. anisete, 50 id. coñac, 49 id. sillas, 50 id. té perla, 8 balas papel blanco, 5 bolsas cominos, 2 cajones mercancias, 6 medias pipas ferreteria, 5 cuarterolas id. 1 cajoncito encomiendas.

MARITIMA.

PRONTOS A SALIR.—DIA 23.
Pernambuco y Ptos. del Sud, bergantin dinamarques *Triton*.

Pernambuco y P. del Sud, bombarda nac. *Adelaida*.
Pernambuco y P. del Sud, bergantin bremense *Bremen*.
Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin goleta sardo *Benedetta Maria*.
Pernambuco y P. del Sud, bergantin sardo 2.º *Benedetta Maria*.
California, bergantin ruso *Maria*.
Rio Grande, bergantin goleta braslero *Audaz*.
Rio Janeiro, bergantin ingles *Tyro*.
Santo Tomas, barca francesa *Georges*.
Buenos Aires, vapor americano *William J. Pease*.
Buenos Aires, goleta sarda *Nueva Car-men*.
Puertos del Brasil, bergantin bremense *D. Quijote*.

LLEVAN BALIA.

Buenos Aires, mañana 25, el lugre de guerra sardo *Fama*, hasta la una y media se recibirá correspondencia en el correo.

AVISOS.

Estracto de la Loteria de la Caridad, Jugada el 22 de julio de 1850.

Suertes. Números. Patacones.				Suertes. Números. Patacones.			
1	6457	15	51	6960	8		
2	3607	50	62	2293	8		
3	4103	8	53	6812	8		
5	6649	15	54	5536	8		
4	3127	15	55	5490	20		
6	5533	8	56	6801	8		
7	4814	15	57	3298	8		
8	6500	20	58	5034	8		
9	5203	8	59	3133	15		
10	6291	20	60	2917	8		
11	5532	8	61	3432	8		
12	5462	15	62	3692	8		
13	4624	8	63	3754	8		
14	4859	20	64	2065	20		
15	6407	20	65	5689	30		
16	5792	8	66	3121	30		
17	3785	8	67	6210	500		
18	6263	50	68	6572	8		
19	2392	8	69	4159	30		
20	4465	8	70	6908	8		
21	2725	8	71	5424	8		
22	2870	8	72	6553	8		
23	4565	15	73	6152	8		
24	3762	20	74	5047	8		
25	2660	100	75	6630	8		
26	4047	15	76	3589	8		
27	5220	20	77	4916	8		
28	3120	8	78	4323	20		
29	4949	8	79	6174	8		
30	5392	8	80	4288	8		
31	4634	15	81	5939	30		
32	6986	8	82	5744	8		
33	3072	8	83	6964	8		
34	4321	8	84	3814	8		
35	4935	8	85	4169	15		
36	4458	8	86	6972	8		
37	2909	8	87	3434	8		
38	6736	8	88	3109	30		
39	2610	20	89	5494	15		
40	3424	15	90	6971	8		
41	6759	8	91	4960	20		
42	2404	8	92	5327	8		
43	2256	8	93	3196	15		
44	3056	15	94	3870	8		
45	2204	20	95	4733	15		
46	5271	8	96	3968	8		
47	4924	8	97	3858	8		
48	5131	8	98	5801	15		
49	6957	8	99	3607	50		
50	5712	15					

La estraccion de la loteria letra F amarilla tendrá lugar el lunes 29 de julio á las doce del día. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miercoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sabados, desde las 11 hasta la una. Todos los días de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.
La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Una persona que conoce los idiomas inglés, frances, italiano y portugués, se ofrece para traducir al español toda clase de escritos en dichas lenguas. Ocurase á esta imprenta.

En los días 25, 26 y 27 del corriente á las puertas de la escribania del Juzgado de Comercio calle del Cerrito número 207, se ha de celebrar almoneda para la venta y remate en la última tarde á la hora de ponerse el Sol, de una casa sita en esta ciudad calle del Rincon números 170 y 172, propia de D. Isidro Osorio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 19,357 \$ 7 reales 90 reis, para con su producto pagar á D. Juan Francisco Martinez la suma que le adeuda. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania de mi cargo que se le admitirá siendo arreglada. Montevideo 22 de julio de 1850. 124—4 p.

Felix de Lizarzu.

Se necesita alquilar una casa de seis ó siete piezas, con aljibe y demas oficinas, y en el centro de la ciudad; el que la tenga y quiera alquilarla ocurra á la calle de Ituzaingó n.º 128, hallarán con quien tratar: se dará fianza si es preciso. 124—3 p.

Interesante. En la tienda de zapatos calle de los Treinta y Tres n.º 99 en la acera del café del Comercio, se ha sacado un surtido de botines franceses para señora á 12 reales par. 124—4 p.

Hoi 24 del corriente á las doce de la mañana, se procederá á la adjudicacion del contrato de S. M. C. la reina de España Da. Isabel 2.ª en la forma y en el local que precedentemente se ha anunciado.

REMATES.

Por Courras Smith y Ca. QUEMAZON DE MERCADERIAS. En su casa calle del Sarandí N.º 149.

El jueves 25 del presente á las 11 en punto de la mañana, se venderá precisamente á la mas alta postura por chancelacion de cuentas, lo siguiente:

Un rico surtido de paños finos franceses negros y de colores, casimires para pantalones surtidos, rasos negros, sargas y tafetanes, pañuelos de lana de 8/4, id. de hilo bordados, id. estampados, paños para paletos, casimires negros para pantalones, botines de género para hombre, un gran surtido de artículos de zapateria compuesto de zapatos de hombre, id. de señora marroquin y tafetate superiores, botas de diversas clases, botines de género, zapatos, zapatos de niño y señora, id. de cuero barnizado, 8 tarros de betun, broches para vestido, marroquines negros, sobre-puestos de gamusa bordados de seda, tiradores bordados, un surtido de paños ingleses, corbatas de raso negro, id. de colores, id. de muselinas pintada, terciopelo negro, género para chalecos surtidos, agujas en estuches, cordon blanco surtido, camisas de algodón finas, id. de hilo ordinarias.

Y porcion de otros artículos que se pondrán á la vista.

Por S. Blane y Copeneche. Calle del Sarandí, frente al hospital francés, donde estará la bandera de remate.

El jueves 25 del presente á las 11½ en punto de la mañana empezará la venta al mas alto precio de los muebles y objetos existentes en dicha casa consistiendo en:

Armarios, mesas, puertas vidrieras, escaleras, quinqués, 1 barrica con tinta, piedras redondas de afilar, hormas para zapatos, 1 cuarto de madera, 1 trastienda con vidrieras, el erimazon y mostrador con sus vidrieras.

Tambien se alquila dicha casa (que fué zapateria), debiéndose al efecto entenderse con el dueño de ella el interesado.

Avisos Marítimos.

Para Buenos Aires- Saldrá sin falta al mejor tiempo, la goleta italiana NUEVA CARMEN, admite pasajeros, y para tratar veanse con su capitán en el almacén de D. Juan Pedemonte Bonfante, calle del 25 de Agosto número 110.

cucenen estas hojas en agua ó vino para extraer la resina, se separan las hojas y se continúa á hacer hervir el líquido, hasta que este se condensa al grado de un jarabe ó arrope. Esto es lo que se llama bálsamo de *Aguarabay* ó de *Misiones*. Cincuenta arrobas de dicha hoja producen una de bálsamo. Cada pueblo de indios del país que produce este árbol, está obligado á presentar todos los años, al menos dos libras destinadas á la botica del rei en Madrid. Pero como no se ha publicado noticia alguna sobre sus virtudes, y es probable que se hagan algunos *quiproquos* en el uso; conviene que yo esplique aquí la opinion que se tiene de él en el país que lo produce. Se le llama ordinariamente *Sávalo-todo*, porque se le halla bueno para todo. Como con el tiempo se endurece en los vasos que lo contienen, se le ablanda con vino tibio y se aplica á las heridas con buen resultado. Se cree que para curar las debilidades del estómago es suficiente dár con él fricciones esteriore sobre la parte doliente; y que se curan los dolores de cabeza que previenen de fluxiones ó catarros, frotándose con dicho bálsamo las sienes y la corona de la cabeza. Se supone que su aplicacion exterior alivia en los cólicos, en las puntadas de costado, en los males de estómago, en las opilaciones y en los dolores de flato; y que tomando por la mañana y á la noche un grano con dos almendras con azúcar, este bálsamo contiene los espustos de

sangre y las diarreas, y cura las debilidades del estómago. Su descubrimiento se debe al jesuita Seismundo Asperger, médico de Hungría, que ejerció esta profesion y la de botánico en el Paraguay y las Misiones por el espacio de cuarenta años y murió despues de la espulsion de sus hermanos á la edad de ciento doce años. Despues de haber hecho en los indios todas las esperiencias que quiso, dejó una coleccion manuscrita de recetas, en que no empleó mas que yerbas del país. Algunos curanderos del Paraguay conservan copias: las que si fuésen examinadas puede ser que se hallasen algunos especificos nuevos.—*Memorandum*.

Como yo he gozado constantemente de una buena salud me he ocupado poco de remedios. Sin embargo, he oido decir que se hallaba en dichos paises, el Rui-barbo, la Canchalagua, la Calaguala, la Doradilla ó Centerac, los Cabellos de Anjel, la Consuelda, y muchas otras plantas medicinales. Hai una que se llama *Piñon purgativo*. Es muy activo, y causa á veces violentos vómitos en menos de un cuarto de hora, cuando se ha comido la mitad de un piñon, que es un grano menos grueso que una almendra comun. Se pretende que la parte del jérmén hace vomitar y la otra purga por abajo, y que si se come todo el grano se sufrirán ámbos efectos á la vez. Pasando un día por debajo de estos árboles que producen dicho fruto, con la gobernadora del Paraguay

ta hoja no tiene buen gusto lo que acaba de recibir la primera preparacion. El uso de esta yerba es jeneral en dicho país, y aun en Chile, Perú y Quito. Los españoles deben el uso de esta yerba á los indios Guaranis de *Monday* ó de *Maracayá*: el que está tan estendido, que la estraccian que en 1726 no era mas que de 12,500 quintales monta hoy á 50,000 quintales. Para tomar esta yerba se echa un puñado de ella en una taza ó calabaza pequeña llamada *mate*, se llena de agua caliente, y al instante se bebe el agua chupándola por medio de un pequeño tubo ó bomba, horadada en su parte inferior por unos agujeros tan pequeños que no dejen pasar sinó el líquido. La misma yerba sirve para tomar tres veces echando de nuevo agua. Algunos agregan azúcar á cualquier hora se toma esta bebida. El consumo ordinario de cada habitante es de una onza por día. Un peon ó jornalero puede recojer y preparar al menos un quintal y á veces tres en el día.

Los jesuitas plantaron en sus pueblos los árboles que producen dicha hoja y la beneficiaban mas cómodamente y á tiempo mas oportuno. Pero nadie ha seguido este ejemplo, cuya grande utilidad no puede ser apreciada sinó por los que conozcan bien todos los detalles. Los jesuitas cuidaban de desmenuzar mas la hoja, sacándole toda la parte leñosa; y por esto ellos llamaban á su yerba *Caamiri* [ó camiry]. Mas nada de esto influye en la calidad;

y aun muchas personas prefieren una hoja ménos menuda. Lo esencial es que las hojas sean bien tostadas, y que hayan sido recojidas en tiempo conveniente y sin humedad alguna. Asi es que sin poner atencion en la mezcla de los palitos, ni en ser mas ó ménos menuda, se divide en dos clases la yerba del Paraguay: la una llamada *escojida* ó *dulce*, y la otra *fuerte*. Parte de la primera se consume en el Paraguay, y la provincia del Rio de la Plata, puede emplear cerca de 5,000 quintales. La otra no sirve sinó para la esportacion; cerca de mil quintales para Potosí, y el resto para el Perú, Chile y Quito. Debo hablar de los usos á que se destinan algunos otros vegetales del país. Fuera de la algarrobilla que sirve para hacer tinta que ya he mencionado, hay hacia al Norte del Paraguay una planta cuyas raices son muy amarillas, de las que se sirven en lugar de azafran para dar color á los guisos. Ella crece abundantemente en los parajes húmedos: y echa vástagos de 3 piés de largo, casi enteramente cubiertos de hojas, que son bastante grandes. La corteza de los árboles llamados *Cebil* y *Curupay*, es empleada en lugar de *Sumac*, para curtir los cueros, y aun se dice que la operacion es ménos tardía. Se cuece en agua la corteza de *Catiguá* y se embebe en ella el lienzo ó piel que se quiere; y refregándola despues en una lejía, y secándola al sol, y por último lavada con agua clara, se obtiene un tinte de un



Para Buenos Aires.

El vapor americano WILLIAM J. PEASE, habiendo regresado dicho buque antes del día anunciado, saldrá el viernes 26 del corriente a las 5 de la tarde (pasada dicha hora no aguardará por nadie). Admite pasajeros de cámara y por el buque que ofrece buenas comodidades y ofrece un buen trato. Los pasajeros de cámara, que no quieren llevar consigo el equipaje, pueden dejarlo en su respectivo camarote al costo de Europa. El precio de los pasajes es el mismo que en los demás paquetes. Para tratar pueden dirigirse a la calle de Misiones No. 53 escritorio de Juan M. Nin.

Para Génova. Saldrá al

fin del corriente mes de julio la polaca italiana TERRESTE, forrada y clavada en cobre. Este buque admite pasajeros, para los que ofrece buenas comodidades y trato. Las personas que se interesen vean con su capitán en casa de José Avegno, calle del 25 de agosto No. 96.

Para California. Se ofre-

ce a flete el cargamento, que condujo de arriba a este puerto el bergantín goleta dinamarcada "KERSTINE", ocurrase para tratar de las condiciones a casa de los Sres. Thode y Ca. consignatarios de dicho buque.

For California. The cargo

landed from the danish schooner "KERSTINE", which vessel entered this harbour in distress is offered on freight. For further particulars apply to the consignees Mrs. Thode & Co.

AVISOS.

PARA BAILE.—Vestidos de mucho gusto adornados de flores y lazos; ramos para vestido de un gusto enteramente nuevo, camellias, girasoles, y adornos de flores artificiales para vestidos llegados ultimamente, guantes de cabritilla para señoras a medio patacón, y para hombres a 6 reales.

PARA NIÑOS.—Vestidos de merino, y gorras de id. bordados de trena de seda, forrados en seda, sombreros de terciopelo adornados de lazos de seda para id. medias y polainas de lana finas a dos reales y doce veintenas; y un sin número de artículos muy baratos en la calle del 25 de mayo núm. 89.

Se ha perdido un perro de casta grande; tiene 6 meses de edad; es blanco con manchas negras en la cara. Sigue al nombre de Argos. El que lo presente en esta Imprenta será gratificado.

Se ha extraviado un Loro el sábado 20 del mes corriente, al que tuviese conocimiento de su paradero ó al que lo tuviese en su poder se le ruega que tenga a bien entregarlo en la Botica calle del 25 de Mayo núm. 216, ó bien en la oficina de este diario. Se dará una buena gratificación. Señales que harán reconocer fácilmente dicho Loro: tiene un anillo de hierro en una pata con una esmeralda, encima de la cabeza tiene las plumas azules, es muy manso, imita muy bien el gallo, la gallina, el gato, el perro, y flora perfectamente como un niño. j 23-6 p.

AVISO OFICIAL.

Las 4 propuestas que se presentaron a la comisión de amortización el 15 del corriente se consideran válidas, y su valor escrito era de \$ 9,738.

De esta suma se ha amortizado:—
El documento A. rol 1851 n.º 9 de junio, importando \$ 1,000
El documento B. n.º 23 de marzo " 2,000
" " B. n.º 24 de idem " 2,000
Y parte " B. n.º 52 de junio " 500
\$ 5,500

Montevideo, julio 15 de 1850.

Universidad mayor de la Repú-

blica.—El Dr. en medicina D. Andrés Brunel ha acreditado su grado académico con títulos orijinales, y de conformidad con el art. 52 del reglamento, previo lo que establece el 53 del mismo—el Consejo Universitario lo ha de larado incorporado a la Universidad de la República. j. 21.

MANUELA ROSAS

por
JOSE MARMOL.

Se han impreso algunos ejemplares sueltos, y se venden en la librería nueva, calle del 25 de mayo, y en la oficina de este diario—su precio 320 reis.

En el almacén de comestibles,

calle del 25 de Mayo número 220 y 222, esquina a la de los 33, frente a la tienda de Mmo. Domergue: se hallan a precios acomodados los artículos siguientes—Yerba paraguaya superior a 600 reis libra, mas inferior a 400 y 240 reis libra, camarones secos a 150 reis libra, castañas secas a 80 reis libra, coñac embotellado a 240 reis botella, vino añejo a 240 reis id., cerveza blanca a 150 reis id., sucos calzados de 120 a 240 reis el par, vino prieto a 80 reis cuarta, vino de San Vicente a 60 reis cuarta, vino francés 80 reis cuarta, vinagre blanco de yema a 60 reis cuarta, vino jerez a 120 reis cuarta, aguardiente de quemar a 120 reis cuarta, queso grullé a 400 y 200 reis libra, ciruelas, pasas muy buenas a 200 y 160 reis libra, orejones con carozo, a 80 reis libra, y sin carozo a 200 y 160 reis libra, dátiles grandes y muy rescos a 240 reis libra, otros chitos mas inferiores a 160 y 120 reis libra, almidón de trigo en polvo a 80 reis libra, almidón de mandioca fina 160 reis libra, chuño a 200 reis libra, pimentón dulce a 160 reis libra, café de la Habana molido a 240 reis libra, café de cebada a 120 reis libra, cebada del país en grano a 50 reis libra, chocolate de varias clases, velas de cera, estearina y esperma, y otros varios renglones. Para los fumadores; cigarros de hoja, habanos, de regalia a 60 reis uno, media regalia a 40 reis uno, vegueros a 30 reis, comunes a 25, 20, 15, 10 y 5 reis uno, cigarillos de la Habana a 60 y 70 reis el paquetito. j 6-15 p.

Desea conchavarse una buena cocinera sin vicio alguno la que ofrece dar garantías de su buena conducta: la persona que precise de ella puede ocurrir a la calle del 1.º de mayo núm. 61. j 22-3 p.

En la sastrería de Leon Petit, calle del 25 de mayo núm. 284, se ha recibido un surtido de paltos, albornoces, levitas, pantalones y chalecos.—Se venden todo a precios muy acomodados. j 22-3 p.

Acaban de recibir en la farmacia de los señores Ricordi y Ca. calle del 25 de Mayo número 216:—Pezones de vaca muy frescos recién llegados y muy comidos, para dar de mamar a las criaturas.

Se ha recibido tambien en la misma farmacia, el famoso Jarabe pectoral y Antelmintico, ya conocido en esta plaza por sus curas maravillosas del Dr. Paccini de Toscana. Se ha recibido tambien de Jénova el verdadero Jarabe Jalisco Británico. Hallaran tambien en la misma farmacia un surtido completo de medicinas y droguerías ricas recién llegadas, por mayor y menor. j 19-6 p.

PARA LA HISTORIA.

EFEMERIDES SANGRIENTAS de la Dictadura de Juan Manuel Rosas. Con un Apéndice de sus Ronos llamados Confiscaciones. Colección de artículos publicados por el "Comercio del Plata" en 1849. Con el objeto de denegar a esta importante publicación, se venderá desahogado a 5 reales fuertes el ejemplar, un folleto en cuarto, de mas de 150 páginas. j 3

PILULAS-DEPURATIVAS DEL DR. ALLAN

EXAMINADAS Y APROBADAS POR LA JUNTA DE HIGIENE PUBLICA DE MONTEVIDEO.

Estas pilulas, conocidas en Paris ha mas de sesenta años y desde tiempo en el Rio de Janeiro, curan todas las enfermedades procedidas de la impureza de la sangre, y del desordenamiento de los órganos digestivos, y son tan suaves en la operacion que pueden ser dadas a las personas mas delicadas. El merecimiento de este excelente remedio, muchas veces en el Brasil, fué publicamente atestado por cartas de la naturaleza de la siguientes:

"Ilmo. Sr. propietario dos remedios do Dr. Allan.

"Sofrendo por mais de tres annos de ataques repetidos de hemorrhoides com tonturas e dores de cabeça, falta de appetito e indigestão, e depois de ter ensaiado debalde muitos remedios, recomendei-me um amigo as pilulas depurativas: com pouca fôrça comprei; porem qual quo fui a minha satisficção, ficando allivado desde as primeiras doses! Continuai a tomalas até que acabei duas bocorinhas, e fui perfectamente curado, o isto havia mais de seis mezes. Vencio tao bom resultado do remedio que padecia de um principio de erysipela na perna esquerda, o qual no espaço de meiz e meio ficou bom.

"En consideração disto, senhor, não me esqueço de recomendar as suas Pilulas depurativas, como o melhor remedio que neste paiz tem apparecido.

"Rio de Janeiro, 20 de agosto de 1849.

Assignado: José Ignacio de Abellar, cuya assignatura esta reconhecida pelo tabellião Castro."

Se venden en la botica de D. J. B. Parodi, calle de las Piedras número 101, y en la del Sr. D. Domingo Parodi, calle del Uruguay, número 47, a medio patacón la caja, con las direcciones competentes.

Jamones de Lisboa de superior calidad. Se encuentran en la calle del Sarandí número 158 y 160. j 14-8 p.

MONTEVIDEO

OU
UNE NOUVELLE TROIE
PAR ALEXANDRE DUMAS.

La 2me et 3me livraison de cet ouvrage se trouvent en vente chez les libraires de cette ville, au prix de deux patacons les 2 livraisons. Le reste de l'ouvrage sera terminé a la fin de cette semaine. Le prix du volume avec une belle couverture sera de 12 patacons.

Consulat Général de France a Montevideo. Le public est prévenu que le jeudi 25, de ce mois il sera procédé au Consulat Général de France, a l'adjudication de la fourniture des rations des vivres distribuées aux Français necessitaires.

Les soumissions par lettres cachetées seront reçues, ce même jour jusqu'a 4 heures du soir, dans le Bureau de la Chancellerie, pour être soumises a la Commission de Bienfaisance instituée sous la présidence de Monsieur le charge d'affaires de France.

Le cahier des charges de cette fourniture est tenu des aujourd'hui, dans la Chancellerie, a la disposition des personnes qui désireraient le consulter. Montevideo le 19 juillet 1850.

AVELLANEDA.

Poema en tres cantos.

Con muchas notas historicas, por D. Estevan Echeverria: 140 páginas en 8.º

La Guitarra, ó primera página de un libro, poema en 4 partes del mismo autor, publicado por el Correo de Ultramar, 32 pág. en 4.º doble columna de impresion. Se hallan en la Librería Nueva, calle 25 de mayo Nros. 230 y 232.

Lotería de Rio de Janeiro, suerte grande reis 20,000\$000 igual a 10,000 patacones poco mas ó menos.

Por el vapor frances Flambart, llegado ayer de Rio Janeiro, se ha recibido el extracto de la 23.ª lotería a beneficio de Monte Pio Geral de Economía dos Servidores de Estado.—Las personas que compraron números sirvase ir a ver su resultado.

Tambien se recibieron nuevos billetes, las personas que hicieron sus encargos quieran ir a recibirlos antes que se concluyan, calle de Misiones No. 76, esquina del tigre. j 22-3 p.

En el almacén de comestibles

calle del Rincón al lado del núm. 145, se vende salchichon superior a 4 reales libra, y tambien hai dos piezas para alquilar con buena comodidad. j 22-3 p.

BUEN VINO DE BUNDIOS.

Muy barato, orejones de a dos docenas a DOS PESOS DOCEÑA: en la calle del 25 de Mayo número 89.

RETRATOS.

DAGUERREOTIPO CON COLORES.

Anadon Graa, profesor de pintura, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, un gran sortido de marcos, medallones, cajas y una infinidad de cosas del último gusto; lo hallaran siempre todos los dias, con buen ó mal tiempo, pronto a satisfacer a las personas que le necesiten, desde las 10 hasta las 4, calle del Rincón No. 62 en los altos.

Retratos al oleo y surtido completo de colores superfinos, lienzos, aceites, barniz &c.

Se necesita un dependiente para

almacén de menudeo, que no sea hijo del país y que dé garantías de su comportamiento, darán razon en la calle de Buenos Aires núm. 87. j 20-3 p.

Los Mellizos ó Rasgos dramá-

ticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina: composicion en verso Gaucho por H. A. se ha publicado ya la 1.ª entrega y se hallará de venta en las librerías de la calle del 25 de Mayo núm. 230 y 234. j 20-3 p.

Muy baratos. Gorras para ni-

ños, de lana de colores tejidas, a UN REAL, en la calle del 25 de mayo número 89.

La Lotería de la Caridad necesita algunos loteros: los que se presenten con un fiador abonado serán admitidos. j 9-15.

PEDRO BOURSE.

CIRUJANO DENTISTA.

Respetuosamente informa a sus amigos y al público que es su intencion dirigirse a Buenos Aires dentro de pocas semanas, y allí practicará su arte.

Las personas que necesiten sus servicios, quieran aprovecharse de su presencia en Montevideo, mientras aqui esté. j 12-30 p.

La persona que entregue en esta

impresa un cortaplumas de 4 hojas, cabo blanco, perdido en la calle del Sarandí, desde la esquina de la calle de Misiones a la de Colón, será muy bien gratificada. j 12-10 p.

MEDICO DENTISTA.

Leocadio Magen, discípulo del bien conocido D. Augusto Liber dentista en Burdeos, habiendo ejercido esa profesion en esa misma ciudad desde 1842, acaba de fijarse en esta ciudad en donde se encarga de todas las operaciones y curas de la dentadura, como de todas clases de dientes postizos y dentaduras completas: los que precisen lo encontrarán en su casa calle del 25 de mayo No. 295 (en la casa de Sartori) frente del remale de Santiago Plance. j 19-30 p.

El profesor del real Conserva-

torio de Lisboa, compositor coreógrafo, y primer bailarín entre los de primera clase, D. Francisco Jorch, recién llegado a esta capital se compromete a dar lecciones de baile gratis a las niñas de ocho ó diez años de edad, pero quedando obligadas a presentarse en público cuando dicho profesor lo necesite y por tiempo que será establecido. D. Francisco Jorch se halla en el Teatro desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

El domingo 30 del pasado, se

ha perdido una perra de casta perdiguera blanca con manchas negras, la persona que dé noticia de su paradero ó la entregue en la calle de Zabala número 166, será gratificada. j 10-15 p.

BARATILLO DE SOMBREROS.

Ultimamente llegados de Francia a la moda y de buena calidad a DOS PATACONES UNO. Un completo surtido de gorras de paño de buena calidad, lisas y adornadas con cordones de diferentes colores; las mas baratas a medio patacón. Gorras de lana de colores para niño de mucho gusto desde un real hasta cuatro. En la calle del 25 de Mayo núm. 89.

Comer bien y gastar poco es el

principio de un cocinero que se ofrece a dar a los señores que gusten ocuparle cualquiera clase de comida que le venga encargada sea para portavivandas sea en pension en su casa ó sea para cualquier convite a fuera que puede ofrecerse: se ofrece tambien dar toda laya de pastelería que les venga encargada advirtiéndoles ser el mismo muy inteligente en este ramo, y el todo lo hará a precios sumamente baratos y superior comida, ocurrase a la calle del 25 de Mayo núm. 164, que el interesado estará a las ordenes a cualquier hora. j 18-8 p.

D. Pedro Ramos, juez letrado

y privativo del crimen, ó interinamente de lo civil é instados.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todos los que se encuentren con derecho a la sucesion del testado D. Bernardo Morit, subdito francés, que fué muerto violentamente en esta capital el tres de mayo último pasado, para que en el término de seis meses contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Instados a deducir sus acciones, bajo apercibimiento a los que no lo verifiquen de paralles el perjuicio que haya lugar por derecho; llamandose tambien a los deudores ó poseedores de bienes que pertenezcan a dicha sucesion, acudan dentro del propio término a deducirlos, apercibiendoles, que de no verificarlo, serán considerados como ocultadores fraudulentos. Montevideo, junio veintiseis de mil ochocientos cincuenta.

PEDRO RAMOS.

Por mandato de Su Señoría.—Luis Lebrón.

Escribano público y de Instados.

Orejones frescos. Se acaban

de recibir de superior calidad desecarizados y con carozo, en el almacén calle del 25 de Agosto núm. 158, casa de D. José Feo, donde se hallan de venta detalladamente. j 18-6 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

REMATE DE MERCADERIAS.

En su casa calle de las Piedras No. 74.

El miercoles 24 a las 11, en punto empezará la venta al mejor postor, de cantidad de mercaderías, propias para la estacion, y por liquidacion de cuentas:

AVERIADOS.

200 piezas lienzo de tabla, 1 fardo merinos, y varios otros efectos.

POR EL MISMO.

REMATE NAVAL.

De la goleta dinamarcada "Kerstine", en la barraca Prusiana.

El jueves 25 del corriente, a las 12 en punto, se venderá precisamente al mejor postor por orden de su capitán Mr. Rodolfo Bay, con autorización del Sr. consal de Dinamarca por cuenta de quien corresponda—

EN UN-SOLO LOTE.

La goleta dinamarcada "Kerstine" de porte de 105 toneladas forrada y clavada en metal amarillo, con todos sus palos, velas, jarcia, anclas, cadenas y demás pertenencias segun inventario, en el estado en que se halla, dinero de contado, por cuenta del comprador los derechos de escritura y arcabala.

Los Señores que gusten imponerse del inventario, se sirvan pasar a bordo del buque, donde se les pondrá todo de manifiesto ó al escritorio de sus consignatarios los señores Thode y Ca. calle del Sarandí

color rojo perfecto. La *caacanguy* es una yerba que semilla en la tierra del Paraguay. Sus raíces son rojas, se pisan y cuecen y se remoja en dicho líquido el lienzo preparado con agua de alumbre: de lo que resulta un color rojo, que se aviva mas lavándolo con la orina podrida. El mal olor desaparece jabonándolo. El *Uruch* es un árbol comun, que dá un fruto que se abre por sí mismo y está lleno de una multitud de granos pequeños. Estos granos comunican al agua un color rojo muy bello; pero a poco tiempo la materia colorante se deposita en el fondo como el añil. Una tela preparada con alumbre adquiere un color amarillo, bello y brillante, en un cocimiento de cogollos ó virtutes del moral silvestre, que es llamado Palo Mora y *Tutajibá*; pero este efecto no se consigue sino en la seda y algodón. Se pretende que ese tinte no prende en la lana, acaso porque no se sabe desengrasarla. Otras plantas mas son empleadas para tintes, pero creo que lo dicho es bastante. Indicaré las resinas que he podido conocer: todas ellas se hallan en el Paraguay y las Misiones. En la parte setentrional de estas provincias se encuentra un grande árbol nombrado Palo Santo. Su madera es fuerte y olorosa; cuando se la reduce a virutas y hierve en agua se saca una resina que nada en el agua y que enfriándose se congeja. No se hace otro uso de esta resina que para sahumar, cuyo olor es excelente. Se encuentra

bastante comunmente el árbol llamado *Incienso*; porque haciéndole incisiones destila una resina que tiene el olor y color del incienso, y que como tal se emplea en las iglesias, aunque frecuentemente esté mezclado con cortezas y otras sustancias. Cuando el lecho del Rio Paraná está muy bajo, los indios del pueblo del *Corpus* recojen con bastante frecuencia unas bolitas de resina algo transparentes, de las cuales las mas grandes son del grueso de una nuez pequeña; y no puede dudarse que esta resina proviene de los árboles situados mas arriba. Algunos manuscritos de jesuitas suponen que esto es un *Ambar-gris*; pero no dudo que es incienso, superior acaso al que se quema en España. Estas bolitas ó lágrimas, acercándolas a una luz, arden al instante; y a medida que se queman, gotea una sustancia de forma y color del caramelo, y que no se inflama; pero da un olor muy superior echándola sobre brasas. El *Mangays* es un árbol que solo se halla hacia el rio *Gatemi* a los 23º 24' de latitud. Su resina es muy conocida en el mundo bajo el nombre de *Goma-elástica* [b].

(b) El árbol de que aquí habla Azara, que produce la goma, ó mas bien la resina elástica, ha sido primeramente descrito por Aublet, pero no ha sido bien conocido, hasta que Richard, botánico francés, ha dado la descripción de sus flores. Este árbol, al que los botánicos han conferido con poca propiedad el nombre de *Hevea Guianensis*; pues el crece en otras partes fuera de la Guayana; es de la clase *Monoclea monadelfia*, de Lianeo,

En Europa es aplicada a diferentes usos y aun sirve en la medicina. En dicho país no la he visto emplear sino en hacer pelotas con que juegan los muchachos, y para alumbrar de noche en el desierto. A este efecto, se hace una bola de esta resina, se echa en agua y observando el lado que sobrenada, se forma apretándola una especie de mecha a la que se da fuego; y prendida, se la pone en agua, donde arde toda la noche hasta que se consume enteramente. Haciéndose una incision a este árbol, destila en poco tiempo gran cantidad de resina muy líquida, que regularmente se recoge en un cuero estendido en el suelo. Poco tiempo después esta resina se sefia; agarrando una pequeña porcion y tirando de todo el resto, se desarrolla como una correa, ó apretándola un poco, se forma una bola que parece ser de una sola pieza.

y es llamado por los indios Mainas del rio de las Amazonas, *Caoutchouc*. En la provincia de Esmeralda, al Norte de Quito, los naturales del país le llaman *Hheo*. Los portugueses del Pará le nombran árbol *Seringua*. La Condamine en la relacion de sus viajes de América, pág. 78, no da sino pocos detalles a este respecto, pero en las Memorias de la academia de las ciencias del año 1751, pág. 319, publicó una excelente memoria, que ha sido repetida después en muchas recopilaciones de historia natural, agregando un corto número de experiencias hechas por los Químicos modernos. Esta memoria está acompañada de tres estampas imperfectas y que no dan a conocer los caracteres distintivos de la planta; para esto es preciso recurrir a las *Illustraciones botánicas de Lamarck* pág. 790. C. A. W.

Tambien se dice que el árbol nombrado *Nandipá*, produce por incision, una resina que, mezclada en dosis igual con el aguardiente de caña, y espuesta al Sol por algunos dias, se convierte en un barniz bueno para cubrir las maderas preciosas. Se saca de otro árbol la verdadera trementina. Y otro produce la excelente goma *Elemi* [a]. Otro árbol muy comun llamado *Curupicay*, da por incision gran cantidad de una leche glutinosa, de que se sirven los niños en lugar de pez ó liga antes que se endurezca, para cojer los pájaros. En las Misiones jesuitas principalmente en las del Uruguay, se halla en abundancia el *Aguaraybay*. Este es un grande árbol, cuyo tronco es a veces tan grueso como el cuerpo de un hombre. Sus ramas son desparramadas, y sus hojas que no caen en invierno, son de un verde aun mas claro que el del sauce, de un dedo y medio de largo y de trece líneas de ancho, puntiagudas y picadas, dispuestas de dos en dos con otra al extremo. Cuando se las estruja, despiden una humedad viscosa, cuyo olor se parece al de la trementina. La flor es blanca, dispuesta en racimos muy pequeños y tiene las semillas en una vainilla, se recojen las hojas en todo tiempo; pero sobre todo cuando el árbol está en flor. Se

(a) La *Amyris elemifera* es la que produce esta goma resina: tambien se trae otra suerte de esta goma de la Etiopia ó del Egipto. La *Amyris elemifera* es llamada, segun Linneo, *Icicariba*, por los brasileiros. C. A. W.